

ACTA: en la ciudad de Montevideo, a los 1° días del mes de Junio de dos mil veintitrés; en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 497, se reúne el Tribunal Actuante del llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos, para la provisión de hasta 2 (dos) funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Administrativo VI, Serie Administrativo, Escalafón C, Grado 01 para ser desarrolladas en Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto; integrado por la Lic. Carolina Cabrera, Sra. Heidi Do Mato, Sra. Lourdes Sosa, Sra. Alisson Herosa y en representación del SUINAU las Sra. Macarena Ramos y Sra. Pamela Dogliotti; a los efectos de establecer la Bibliografía correspondiente a la Prueba Escrita, la que se detalla a continuación.-----

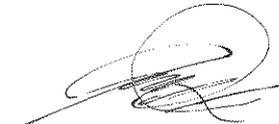
- 1- Reglamento Funcionario de INAU
- 2- Reglamento Procedimiento Administrativo
- 3- TOFUP 2019
 - 3.1 Título Preliminar (Pág. 93 y 94)
 - 3.2 Título V Acumulación Sueldo (Pág. 250 al 266)
Capítulo I Régimen General y Capítulo II Excepción al Régimen General
 - 3.3 Capítulo V y Capítulo VI Dedicación Total (Pág. 504 y 506)
- 4- TOCAF
- 5- Decreto 500/991
- 6- Ley N°19823
- 7- Reglamento General de Convenios
- 8- Actuación en Sistema de Acoso Sexual Laboral en INAU
- 9- Actuación en Sistema de Acoso Laboral en Funcionario de INAU
- 10- Protocolo Consumo de Alcohol y Drogas


Lic. Carolina Cabrera


Sra. Heidi Do Mato


Sra. Lourdes Sosa


Sra. Alisson Herosa


**Sra. Macarena Ramos
(Rep.SUINAU)**


**Sra. Pamela Dogliotti
(Rep.SUINAU)**